

Análisis del cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo en la empresa de seguridad privada HARPRISEG, en Santo Domingo 2025

Analysis of compliance with occupational health and safety regulations at the private security company HARPRISEG, in Santo Domingo 2025

Carpio Gorozabel Tatiana Yajaira, Martínez Recalde Susana Elizabeth, Ing. Vega Peñafiel Jorge Patricio Mg.

DIMENSIÓN CIENTIFICA

Enero - junio, V°7-N°1; 2026

Recibido: 10-01-2026

Aceptado: 22-01-2026

Publicado: 30- 06-2026

PAÍS

- Santo Domingo de los Tsachilas, Ecuador
- Santo Domingo de los Tsachilas, Ecuador
- Santo Domingo de los Tsachilas, Ecuador

INSTITUCION

- Instituto Superior Tecnológico Tsachila
- Instituto Superior Tecnológico Tsachila
- Instituto Superior Tecnológico Tsachila

CORREO:

✉ tatianacarpio664@gmail.com
✉ elizabet.recalde1987@gmail.com
✉ jorgevega@tsachila.edu.ec

ORCID:

① <https://orcid.org/0009-0000-2525-2018>
② <https://orcid.org/0009-0000-5532-1889>
③ <https://orcid.org/0009-0009-5986-9441>

FORMATO DE CITA APA.

Carpio, T., Martínez, S. & Vega, J. (2026). *Análisis del cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo en la empresa de seguridad privada HARPRISEG, en Santo Domingo 2025*. Revista G-ner@ndo, V°7 (N°1.), p. 762 -793.

Resumen

La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, transversal y descriptivo, usando una revisión documental y observación directa a través de listas de verificación basadas en criterios legales y técnicos. Los resultados evidenciaron que HARPRISEG tiene una estructura documentaria sólida, inspecciones internas periódicas, control de equipos contra incendios, señalética adecuada y seis capacitaciones hechas al personal durante el periodo. El nivel global de cumplimiento oscila entre 78 y 82%. El estudio concluyó que la empresa tiene avances relevantes, pero requiere fortalecer la preparación ante emergencias y trazabilidad documental.

Palabras Clave: Seguridad y salud laboral; cumplimiento normativo; riesgo laboral; vigilancia privada

Abstract

The research was conducted using a quantitative, cross-sectional, and descriptive approach, employing a document review and direct observation through checklists based on legal and technical criteria. The results showed that HARPRISEG has a robust documentation structure, conducts regular internal inspections, maintains control of fire-fighting equipment, has adequate signage, and provided six training sessions to its staff during the period. The overall compliance level ranged between 78% and 82%. The study concluded that the company has made significant progress but needs to strengthen its emergency preparedness and document traceability.

Keywords: Occupational safety; regulatory compliance; workplace risks; private security.



Introducción

La seguridad y salud en el trabajo (SST) forma un pilar esencial dentro de la gestión organizacional moderna, garantizando la protección integral de los trabajadores, la productividad dentro de la empresa y el cumplimiento de normativas vigentes (OIT, 2023). En Ecuador, los avances respecto a seguridad y salud en el trabajo han sido considerables durante la última década, destacando la promulgación del Decreto Ejecutivo N°255 (Espinoza & Delgado, 2024), que actualiza el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, así como los acuerdos promulgados por el Ministerio del Trabajo del Ecuador en el 2024, que están orientados a fortalecer los sistemas de gestión preventiva en los sectores productivos (Ministerio del Trabajo del Ecuador, 2024). Sin embargo, la realidad demuestra que el cumplimiento efectivo de estas disposiciones continúa siendo heterogéneo, en particular en empresas medianas o de servicios con recursos limitados.

Globalmente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que durante cada año más de 2,7 millones de personas mueren a causa de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, además aproximadamente 374 millones de trabajadores tienen lesiones laborales no mortales, evidenciando que la seguridad y salud en el trabajo no es solo un componente normativo, sino una prioridad de política pública, responsabilidad social y gestión empresarial (OIT, 2023). Este problema es más grande en países en desarrollo, donde las condiciones de trabajo están marcadas por deficiencias en infraestructura, carencia de equipos de protección personal apropiados y acceso limitado a capacitaciones continuas en prevención de riesgos laborales. En Latinoamérica, la informalidad, el subregistro de accidentes y la poca cultura preventiva aumentan más este panorama (OPS, 2022).

Dentro de este contexto, las empresas de seguridad enfrentan condiciones de trabajo de alto riesgo dada la naturaleza de sus actividades, horarios rotativos y exposición a factores físicos, ergonómicos y psicosociales. HARPRISEG CIA. LTDA., es una empresa privada ubicada en Santo Domingo de los Tsáchilas. Esta empresa desempeña actividades que implican riesgos

laborales considerables, lo que hace indispensable una gestión rigurosa de la seguridad y salud ocupacional. Ante esta situación, resulta importante realizar un análisis exhaustivo del grado de cumplimiento de la normativa seguridad y salud en el trabajo en la organización, más aun considerando que el año 2025 representa un punto clave para la evaluación dentro de los avances y desafíos para la implementación de políticas preventivas en seguridad (ONU, 2023). Esta investigación surge como respuesta a la necesidad de identificar si las prácticas actuales de la empresa en estudio se alinean con los estándares legales y técnicos establecidos, y si garantizan condiciones laborales seguras para sus colaboradores. Las empresas dedicadas a la seguridad y vigilancia privada tienen particularidades que aumentan el nivel de exposición al peligro, entre ellas: turnos prolongados, trabajo nocturno, alta carga de estrés, permanencia en ambientes aislados, riesgo de agresiones externas y una limitada posibilidad de descanso efectivo. Diversos estudios han referido que estas condiciones pueden ocasionar fatiga crónica, depresión, ansiedad, trastornos del sueño e incluso enfermedades cardiovasculares, impactando no solo en la salud del trabajador, sino además en su desempeño, capacidad de respuesta y el nivel de seguridad que puede brindar (Gómez Pérez & Herrera Molina, 2023). Es por ello, que resulta importante analizar de manera integral la gestión en prevención en esta clase de organizaciones, resaltando el componente humano como eje de la seguridad en el trabajo.

Además, este estudio se alinea con las políticas nacionales impulsadas por el Ministerio de Trabajo del Ecuador, que promueve la disminución de la sinistralidad y la mejora de la salud ocupacional a través de auditorías internas, capacitaciones periódicas y el seguimiento digital de los indicadores de cumplimiento (Ministerio del Trabajo del Ecuador, 2025). De igual manera, se articula con las políticas sugeridas para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, que busca garantizar un trabajo decente y un crecimiento económico (ONU, 2023). Bajo este enfoque, la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo eficiente permite disminuir costos asociados a ausentismo, incapacidades, enfermedades de tipo profesional, rotación de personal y litigios legales, generando así una

influencia positiva tanto en la empresa como en la sociedad. En síntesis, la presente investigación no solo busca responder a una necesidad técnica y normativa, sino que también a un compromiso ético con el bienestar del trabajo y fortalecer el tejido empresarial a nivel local. Los resultados esperados permitirán proponer un manual de seguridad y salud ocupacional que esté adaptado a la realidad de la empresa HARPRISEG CIA. LTDA que contribuya a la mejora continua del sistema preventivo, con el cumplimiento de la legislación ecuatoriana y el desarrollo de la cultura organizacional.

La seguridad y salud en el trabajo (SST) es un componente primordial dentro de la gestión empresarial en la actualidad, debido a que garantiza condiciones laborales aceptables, previene accidentes y enfermedades profesionales, y busca promover un adecuado bienestar físico, psicológico, emocional y ergonómico en los trabajadores. En Ecuador, el marco legal regulatorio de la SST se ha visto fortalecido en los últimos años con instrumentos como el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el Código del Trabajo, y el Decreto Ejecutivo 255 publicado el 2024 (Espinoza & Delgado, 2024). En este se establecen directrices claras para la implementación de políticas preventivas en los entornos laborales (Hernández M. J., 2024).

Este refuerzo normativo se ha alineado, a los objetivos internacionales promovidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que resalta la necesidad de establecer sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional con base en un enfoque preventivo, participativo y con una mejora continua. Dicho punto de vista reconoce que la prevención de accidentes y enfermedades laborales no depende solo de la normativa, sino además del compromiso gerencial, la participación de los trabajadores y una cultura organizacional con un eje en torno a la seguridad (OIT, 2023).

Sin embargo, a pesar de estos avances normativos, la realidad muestra que muchas organizaciones enfrentan dificultades para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Factores como la falta de capacitación, nula o escasa cultura preventiva, las mismas limitaciones

económicas o el desconocimiento técnico, contribuyen a que el cumplimiento de la normativa SST sea parcial o deficiente (Sánchez, 2024). Esta situación se vuelve especialmente problemática en empresas que operan en sectores con exposición a riesgos físicos, químicos o ergonómicos, como es el caso de HARPRISEG CIA. LTDA., ubicada en Santo Domingo de los Tsáchilas.

A este problema se suma la ausencia de programas de actualización constante en muchas empresas, lo que limita la adecuada identificación, evaluación y control de riesgos laborales. Investigaciones actuales indican que las organizaciones que no cuentan con un responsable técnico en seguridad y salud ocupacional suelen tener mayores índices de incidentalidad, incumplimiento normativo y bajo nivel de reportes internos, generando así subregistro de eventos adversos y dificultando la toma de decisiones (Mendoza & Ruiz, 2023)

La empresa HARPRISEG CIA. LTDA. desarrolla actividades que generan una gestión rigurosa de la seguridad ocupacional, por lo cual resulta pertinente investigar si sus prácticas se alinean con la normativa vigente. La realidad se centra en el análisis del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de seguridad y salud en el trabajo, con la finalidad de identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejora en la gestión para la prevención de la organización.

El reconocimiento de estas variables permitirá establecer una base para el estado actual de la empresa, ayudando en la elaboración de propuestas técnicas orientadas a bajar los riesgos laborales, mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer el desempeño organizacional. Además, se podrá diagnosticar el nivel de madurez del sistema de gestión implementado y su correspondencia con normativas internacionales, como la norma ISO 45001:2018, estableciendo que los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo eficaz (ISO, 2024)

La implementación de la normativa de seguridad y salud en el trabajo es una obligación legal y ética para todas las empresas. No obstante, en la realidad muchas organizaciones no

cumplen con todos los requisitos establecidos, poniendo en grave riesgo la integridad de sus trabajadores y puede derivar en sanciones legales, pérdida de productividad y deterioro de la imagen institucional. En este escenario, HARPRISEG CIA. LTDA. representa un caso de estudio relevante para evaluar el grado de cumplimiento normativo, considerando su ubicación geográfica, su actividad económica y el entorno laboral en el que opera.

Estudios regionales señalan que las empresas con poco cumplimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo presentan altos índices de ausentismo, rotación de personal y baja eficiencia operativa. También, la falta de inversión en prevención está relacionada con el aumento de costos médicos, indemnizaciones y procesos judiciales laborales, impactando negativamente en la sostenibilidad de las empresas (Pérez & Cevallos, 2022)

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), los accidentes laborales que se reportaron en el país ascendían a 12% entre los períodos del 2022 al 2024, lo que evidencia que existe una necesidad de leyes y control que fortalezca los programas de prevención de accidentes, sobre todo en sectores con alta rotación de personal como en el caso de la seguridad privada (INEC, 2024). Por ello, la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas forma una dinámica empresarial en aumento, pero con limitaciones dentro del acceso a formación técnica y recursos especializados en seguridad laboral (Paredes & Zambrano, 2023). Es por esto que el presente análisis no solamente busca medir el cumplimiento normativo, sino que además comprende el contexto local que condiciona su aplicación.

Santo Domingo de los Tsáchilas ha tenido un crecimiento considerable en el sector de servicios durante la última década, lo que aumenta la demanda de empresas de seguridad privada para resguardar instalaciones comerciales, industriales y residenciales. No obstante, este aumento no siempre ha ido en conjunto con procesos formativos adecuados en materia de prevención de riesgos laborales, produciendo brechas entre la demanda del servicio y la preparación global del personal de seguridad (Quintero & Molina, 2023)

Asimismo, las empresas dedicadas a la seguridad están reguladas no solo por la legislación laboral general; sino también por el Reglamento de Ley de Vigilancia y Seguridad Privada (Ministerio del Interior del Ecuador, 2023), el que exige que las compañías implementen programas de salud ocupacional y mecanismos de supervisión interna. En este marco regulatorio combinado se tiene exigencias como el compromiso institucional continuo y un sistema de gestión integral que asegure la protección del trabajador y la eficacia de las operaciones que se realizan.

Este reglamento contempla también la responsabilidad directa de las empresas en la prevención de riesgos asociados al uso de equipos, exposición a violencia, largas jornadas laborales y condiciones climáticas adversas, reforzando la importancia de contar con protocolos de actuación, capacitación periódica y controles médicos ocupacionales orientados al diagnóstico de enfermedades profesionales (Ministerio del Interior del Ecuador, 2023)

¿Cumple la empresa HARPRISEG CIA LTDA, ubicada en Santo Domingo de los Tsáchilas, con la normativa vigente de seguridad y salud en el trabajo durante el año 2025?, y ¿Cuáles son las principales brechas o deficiencias en su implementación?

El estudio se circscribe al año 2025, permitiendo evaluar el estado actual del cumplimiento normativo en función de las disposiciones legales vigentes en ese periodo. La investigación se desarrolla en la empresa HARPRISEG CIA. LTDA., localizada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador.

El análisis está enfocado en los trabajadores de la empresa, el personal encargado de la gestión de seguridad y salud ocupacional, y los documentos institucionales que evidencian el cumplimiento de la norma (planes de prevención, registros de capacitaciones, evaluaciones de riesgos, entre otros). Esta delimitación tanto en tiempo como espacio permitirá que se obtenga una visión concreta y dentro de un contexto relativo al grado de cumplimiento, facilitando la formulación de estrategias adaptadas a las necesidades reales de la empresa y su entorno

Además, se tomará en cuenta la percepción de los trabajadores acerca de las condiciones de seguridad existentes, el nivel de conocimiento sobre los riesgos laborales y el uso de equipos de protección personal, debido a que estos factores influyen de manera directa en el reforzamiento o debilitamiento de la cultura de prevención dentro de la organización (Salazar & Torres, 2022)

La presente investigación titulada “Análisis del cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo en la empresa de seguridad privada HARPRISEG CIA. LTDA. de Santo Domingo de los Tsáchilas, año 2025” surge de la necesidad de evaluar el grado de ejecución de las disposiciones legales respecto a seguridad y salud ocupacional en un sector particularmente expuesto a riesgos laborales: la seguridad privada. Este interés responde al aumento que se tiene sobre la preocupación por las condiciones laborales en empresas que enfrentan desafíos específicos en la protección de sus trabajadores.

El aumento de la complejidad del entorno laboral, caracterizada por jornadas largas, condiciones ambientales variables, exposición a la violencia, presión psicológica y responsabilidad acerca de la seguridad de terceros, esto hace que el personal de vigilancia privada se encuentre dentro de los grupos más propensos a la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales. Es por esto que evaluar el nivel de cumplimiento de las normas en este tipo de empresas no solo resulta importante, sino necesario para reforzar la gestión preventiva y disminuir los índices de siniestralidad (OIT, 2023)

Desde una perspectiva académica, el estudio tiene su justificación en el aporte teórico que genera al campo de la gestión preventiva y a la normativa laboral ecuatoriana. A pesar de que existen investigaciones diversas sobre seguridad ocupacional en sectores como la industria o construcción, el análisis en empresas dedicadas al ámbito de la seguridad privada sigue siendo limitado, lo cual se vuelve una oportunidad para ampliar el conocimiento en esta área. Algunos autores destacan que la aplicación efectiva de la normativa seguridad y salud en el trabajo requiere no nada más de una voluntad institucional, sino que también requieren una comprensión

profunda de los riesgos específicos de cada sector y una cultura de la organización que esté comprometida con la prevención (Sánchez, 2024).

En tal sentido, esta investigación genera un enfoque interdisciplinario que integra elementos legales, técnicos, organizacionales y humanos, dejando comprender de forma más amplia las dinámicas que influyen en el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Desde el punto de vista académico, este trabajo nos servirá como un referente para próximos estudios en carreras relacionadas con la seguridad ocupacional, la administración de empresas, la ingeniería industrial y la gestión de riesgos laborales, ampliando el marco conceptual vigente sobre la prevención en empresas de seguridad privada (García & López, 2023)

Además, esta investigación permite identificar brechas en la implementación de políticas de seguridad dentro de HARPRISEG CIA. LTDA., traducido en recomendaciones concretas para reducir la siniestralidad, mejorar las condiciones laborales y fortalecer el cumplimiento legal. La novedad del estudio se encuentra en su enfoque contextualizado: se centra en una empresa específica, que está en una región con particularidades socioeconómicas, y dentro de un tiempo como es este año que resulta clave para la evaluación de políticas públicas en seguridad y salud en el trabajo, considerando las reformas recientes al Reglamento de seguridad y salud en el trabajo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Además, el análisis ayudó a evidenciar el grado de coherencia entre la normativa actual y la práctica real dentro de la empresa, identificando brechas entre lo que señala la ley y lo que se ejecuta en el entorno de trabajo. Esto nos dejará proponer estrategias adaptadas y viables a la realidad organizacional, orientadas a la mejora continua y al refuerzo de la cultura preventiva en la empresa (Paredes & Molina, 2024)

Por otro lado, los beneficiarios directos de esta investigación son los trabajadores de HARPRISEG CIA. LTDA., quienes podrán contar con un diagnóstico claro sobre su entorno de trabajo y con unas propuestas de mejora que contribuyan a su bienestar físico y mental.

Asimismo, la empresa se beneficiará al contar con un análisis técnico que le permita ajustar sus prácticas a los estándares legales, evitando sanciones y fortaleciendo su reputación institucional.

A nivel más amplio, los resultados pueden ser útiles para otras empresas del sector, autoridades laborales y académicos interesados en la gestión preventiva.

Igualmente, los resultados de este estudio podrán ser usados como una herramienta de apoyo para tomar decisiones en materia de planificación estratégica, gestión de talento humano y asignación de recursos en programas de seguridad y salud ocupacional. Esto hará que la empresa pueda optimizar sus procesos internos, mejorando el clima organizacional y fortaleciendo el sentido de pertenencia y compromiso de sus trabajadores (Rodríguez & Vera, 2022)

El impacto de esta investigación se proyecta en varios niveles: mejora de la calidad de vida laboral, fortalecimiento de la cultura preventiva, cumplimiento normativo, y generación de conocimiento aplicable. Además, la factibilidad del estudio está garantizada por el acceso a la empresa, la disponibilidad de fuentes documentales, la existencia de normativa clara y vigente, y la viabilidad metodológica para aplicar instrumentos de evaluación y análisis.

Socialmente hablando, este tipo de investigaciones contribuye a la sensibilización acerca de la importancia de la prevención de riesgos en el trabajo, promoviendo entornos más seguros, saludables y dignos, lo cual se traduce en beneficios tanto para los trabajadores como para sus familias y la comunidad en general (OPS, 2022)

Asimismo, esta investigación contribuirá a las metas que se plantean dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en específico el número 8 referido al “Trabajo decente y crecimiento económico”, promovido por la Organización Internacional de Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas, que busca que los países garanticen entornos laborales seguros y saludables (ONU, 2023). De tal forma, el trabajo no solamente por la legislación laboral general; sino que también tienen responde a una necesidad local, sino también a un meta global de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.

En definitiva, este trabajo de integración curricular no solo responde a una inquietud académica y profesional, sino que se alinea con los objetivos nacionales de promover entornos laborales seguros, dignos y sostenibles, contribuyendo al desarrollo humano y al fortalecimiento institucional en el Ecuador. De esta forma, esta investigación forma una herramienta útil para la mejora de la gestión empresarial, la protección de los trabajadores y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la prevención, el respeto de los derechos en el trabajo y la búsqueda constante de condiciones de trabajo más seguras y humanas.

Métodos y Materiales

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y descriptivo, orientado a medir el nivel de cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la empresa HARPRISEG CIA. LTDA., sin manipular las variables, solo analizando la evidencia existente. El diseño es no experimental y transversal, porque la data fue recolectada en un único momento durante el año 2025 (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Este enfoque permitió medir el grado de cumplimiento normativo mediante criterios definidos, lo que mejoró la comparación objetiva entre lo establecido por la normativa y la realidad que se observa dentro de la empresa. La investigación descriptiva se centró en caracterizar el estado del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo actual de la empresa HARPRISEG CIA. LTDA., sin pretender establecer relaciones causales ni intervenir en los procesos evaluados.

El estudio fue aplicativo, debido a sus resultados generó propuestas para las mejoras concretas y la elaboración de un manual de Seguridad y Salud en el Trabajo alineado a los hallazgos. La población de estudio estuvo formada por la documentación institucional enfocada en la gestión preventiva y por el personal encargado de la supervisión de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa (Ministerio del Trabajo del Ecuador, 2025).

Además, la población incluyó los registros vinculados con accidentes e incidentes laborales, informes de capacitaciones, matrices de riesgos, programas de vigilancia en salud, actas de reuniones del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y reportes de inspecciones internas, permitiendo la obtención de una visión más amplia e integral del estado del sistema preventivo. Esta selección fue de carácter intencional, dado que se eligieron documentos y actores vinculados directamente con la seguridad y salud ocupacional (Ruiz & Herrera, 2023)

Para la recolección de información se empleó 2 técnicas, principales:

Revisión de documentos: Se analizó la evidencia de cumplimiento normativo actual (Decreto Ejecutivo 255, Código del trabajo y acuerdo MDT-2023-196), través de una ficha de verificación estructurada en indicadores por área: Gestión administrativa, operativa y salud ocupacional, así como capacitaciones preventivas realizadas como se manifiesta en los modelos indicados por el Ministerio del Trabajo del Ecuador. Esta ficha de verificación fue construida con base en listas de comprobación usadas en auditorías internas de Seguridad y Salud en el Trabajo, evaluando ítems como: existencia de políticas de seguridad, conformación del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, evaluaciones médicas periódicas, registros de entrega de equipos de protección personal, simulacros hechos y actualizaciones de la matriz de riesgos (Fernández & León, 2023)

Observación directa estructurada: Se aplicó una lista de chequeo con base en criterios de cumplimiento legal y técnico, con la finalidad de comparar el estado real del sistema preventivo con los requisitos colocados oficialmente (González & Herrera, 2024). La observación se hizo en distintas áreas de trabajo, considerando condiciones ambientales, señalización de seguridad, uso de equipos de protección personal, orden y limpieza del entorno laboral, asimismo el comportamiento del personal frente a procedimientos de seguridad. Esta técnica dejó que se realice un contraste de información documental con la práctica cotidiana de los trabajadores (Pinto & Calderón, 2023).

Los datos obtenidos fueron organizados en matrices que permiten el cálculo de porcentajes de cumplimiento por dimensiones y a nivel global. Por último, los resultados se interpretaron comparando lo estándares nacionales vigentes con literatura científica, permitiendo así identificar brechas y dar recomendaciones al diseño del manual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para agregar, se colocaron rangos de interpretación según el nivel de cumplimiento, los que permitieron clasificar los resultados en categorías tales como: cumplimiento alto para un cumplimiento de 80% a 100%, cumplimiento medio para 50% a 79% y cumplimiento bajo de 0% a 49%, según criterios adoptados en estudios parecidos acerca de evaluación del cumplimiento normativo en Seguridad y Salud en el Trabajo (Ramos & Ortega, 2022). Este proceso de análisis ayudó en la construcción de conclusiones respaldadas en criterios técnicos, legales y científicos, asegurando así la validez y aplicabilidad de las recomendaciones propuestas para la empresa HARPRISEG CIA. LTDA.

Resultados

La evaluación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa HARPRISEG se hizo mediante la revisión documentaria, verificación de la información, registros fotográficos y análisis de evidencia que se encontraba en la misma institución. Durante el periodo de estudio la empresa cuenta con 59 trabajadores, de los cuales 5 pertenecen al área administrativa y 54 son guardias del área operativa. La estructura de la empresa refleja claramente el rubro o actividad en el que se desempeña que es la vigilancia privada y seguridad física.

Esta distribución del personal denota una alta proporción de trabajadores expuestos a riesgos operativos, lo que aumenta la importancia de tener un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sólido, estructurado y con evaluaciones constantes. La predominancia del área operativa también implica una mayor carga física y psicológica para el trabajador de

seguridad, por lo que la prevención debe ser un eje transversal en todas las actividades realizadas por la organización (Calderón & Díaz, 2024).

a) Cumplimiento documental

HARPRISEG dispone de una base documental alineada con los requisitos que están establecidos en el Código del Trabajo, el Decreto Ejecutivo 255 y el Acuerdo Ministerial MDT-2023-196. Entre estos documentos se incluyen reglamentos, protocolos, programas y manuales que alinean las operaciones que sigue la empresa como son:

- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad
- Reglamento Interno de Trabajo
- Protocolo de prevención del acoso, discriminación y violencia
- Plan de Emergencia actualizado
- Programa de riesgos psicosociales
- Manual de funciones y organigrama
- Mapa de procesos institucionales
- Matriz de riesgos basada en GTC-45
- Plan anual de capacitación
- Registro de dotación y equipos
- Patente municipal y Registro Único de Contribuyente

Que la empresa cuente con todos estos documentos nos muestra una intención clara de querer mantener un sistema de gestión organizado y alineado con las exigencias legales que da el estado, lo que forma parte del primer eje o la base para cualquier Seguridad y Salud en el Trabajo.

La existencia de esta documentación permite evidenciar que la empresa ha desarrollado una estructura formal para la gestión preventiva, lo que facilita la toma de decisiones con base en normas y procedimientos. Estudios actuales indican que las organizaciones que poseen una

base documental completan, tienen mayor probabilidad de cumplir con auditorías externas y disminuir el nivel de observaciones críticas en la evaluación del cumplimiento normativo (Mendoza & Ruiz, 2023). No obstante, se identificó la necesidad de fortalecer el control de versiones y la actualización de ciertos documentos, con la finalidad de garantizar que la información demuestre las condiciones reales y actuales del entorno de trabajo (Rodríguez & Vera, 2022)1

b) Señalética y control de riesgos

Dentro de la empresa se aprecia gran cantidad de señalética, visible, en áreas de exposición y en buen estado. Se verifica la presencia de avisos de emergencia, señalización de piso en desnivel, advertencia por riesgos eléctricos, extintores, entre otros. La señalética contribuye a la prevención a través de la comunicación visual de riesgos, facilitando que los trabajadores tengan una mejor ubicación de las instalaciones de la empresa y puedan tomar decisiones seguras cuando realizan sus actividades. Su presencia regular indica que la empresa mantiene un control básico sobre los riesgos físicos más comunes.

La correcta implementación de señalética responde a los principios de prevención y advertencia temprana, disminuyendo la posibilidad de incidentes derivados de desinformación o desconocimiento. Investigaciones en entornos industriales y de servicios indican que una señalización clara puede disminuir hasta en 30% los accidentes relacionados con caídas, contactos eléctricos y zonas de riesgo (Gómez & Paredes, 2023).

c) Inspecciones internas

Se evidenció que HARPRISEG realiza inspecciones de forma periódica en áreas internas, apoyándose de un “checklist” o listas de verificación para documentar hallazgos. El personal evaluado revisa condiciones en su entorno laboral, detectando posibles factores de riesgo y tomando nota acerca de las observaciones y comunicándolas para su seguimiento. Estas inspecciones permiten no solo identificar desviaciones, sino que promueven la prevención e involucran al personal en la práctica de reconocimiento y control de riesgos. El no haber enviado

actas formales (documentación incompleta) no impide el reconocimiento que estas acciones se lleven a cabo de manera real.

La intervención del personal en las inspecciones internas es una fortaleza importante del sistema, ya que promueve la responsabilidad compartida y mejora la cultura preventiva. Sin embargo, la ausencia de actas formales limita la trazabilidad de las recomendaciones, la verificación del cumplimiento de acciones correctivas y la mejora del sistema de forma continua (Paredes & Zambrano, 2023)

d) Inspección de equipos contra incendios

Existe procedimientos destinados a la revisión manual de extintores y su registro, además de la constatación de esta actividad a través de fotografías. El procedimiento es a través de la verificación de presión, fechas de recarga y estado físico de los equipos. También se vio que los extintores se encontraban en sitios accesibles, visibles y sin obstrucciones al paso para su uso. Este control es importante en empresas con personal operativo que está expuesto a riesgos externos y reafirma que HARPRISEG tiene procedimientos básicos de contingencia ante emergencias. Sin embargo, se recomienda fortalecer los registros escritos de manera física o virtual para garantizar trazabilidad adecuada.

El control periódico de los equipos de emergencia se considera una medida fundamental dentro de la preparación contra eventos críticos. Reforzar el respaldo documental de estas inspecciones permite demostrar cumplimiento ante las auditorías y asegura que las revisiones se realicen con la frecuencia apropiada (Flores & Benítez, 2023)

e) Capacitaciones realizadas

En el periodo de evaluación del Seguridad y Salud en el Trabajo, se evidencian 6 capacitaciones formales documentadas con fechas y firmas del personal asistente. Los temas abordados incluyeron prevención de incendios, uso de Equipo de Protección Personal, actuación ante emergencias, riesgos psicosociales y temas organizacionales. Las sesiones fueron dirigidas por el personal administrativo y operativo de la empresa, con un enfoque inclusivo de formación.

La participación activa mostrada en los registros de imágenes respalda el compromiso de la empresa para mejorar las competencias del talento del personal.

La temporalidad en las capacitaciones cumple en alta medida con las exigencias del Ministerio del Trabajo, además de contribuir a la sensibilización del personal ante los riesgos intrínsecos de su labor. Está demostrado que trabajadores capacitados presentan más percepción del riesgo, menos tendencia a conductas inseguras y mayor capacidad de reacción ante situaciones críticas (Carrillo & Peña, 2023)

f) Entrega de dotación y equipos

Se verificaron registros formales de entrega y dotación de equipos, incluyendo uniformes, equipos básicos y herramientas para la actividad de vigilancia como linternas y otros. Esto reafirma el cumplimiento de los requerimientos mínimos que se exige para las actividades dentro del sector para asegurar la operatividad del personal destinado al área de seguridad personal y de instituciones.

Sin embargo, se recomienda complementar este registro con la documentación constante y actualizada de la reposición y del estado de los equipos, así como con la capacitación específica acerca de su correcto uso y mantenimiento (Ruiz & Villamar, 2024).

g) Accidentes e incidentes

Durante el periodo de estudio (2024-2025) la empresa declaró que no existió ningún accidente e incidente. Este indicador resulta positivo y refleja un adecuado nivel de control para los riesgos operativos y administrativos. Sin embargo, esto debe interpretarse con mucha cautela, debido a que la ausencia de eventos no implica siempre la ausencia total de riesgos, sino que además depende del nivel de reporte y monitoreo que tenga la organización. Múltiples estudios señalan que en ocasiones la ausencia o falta de registros puede estar vinculada a una subnotificación de incidentes menores, por miedo a represalias o por desconocimiento de los procedimientos de reporte. Es por esto que resulta importante fortalecer los mecanismos de

comunicación interna, promoviendo un sistema transparente y sin sanción para la notificación de eventos (Mendoza & Cedeño, 2022)

h) Comité de seguridad y salud

HARPRISEG confirmó que presenta confirmado un Comité de Seguridad y Salud constituido. Este organismo es clave para canalizar la participación de cada uno de los trabajadores y con ello evaluar el desempeño del sistema preventivo. No se evidenciaron cronogramas ni actas del comité, por lo cual se recomienda fortalecer la documentación asociada, con esto se podrá demostrar continuidad en las actividades y decisiones tomadas de manera más fehaciente. Un comité activo, con reuniones periódicas registradas y seguimiento a los acuerdos suscritos, forma parte de uno de los pilares en un sistema de gestión sólido. Su fortalecimiento apoyará a tener una mayor participación del trabajador y una mejor planificación de las acciones preventivas (Vargas & Molina, 2024).

i) Simulacros

La empresa no ha ejecutado simulacros institucionales, únicamente se registra un simulacro realizado y organizado por un trabajador, pero no como parte de la gestión formal de la empresa. Esta debilidad forma una de las principales diferencias dentro del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que los simulacros permiten evaluar la capacidad de respuesta ante emergencias reales, identificar defectos en los procedimientos y medir el nivel de preparación del personal. La normativa ecuatoriana establece la obligatoriedad de estos ejercicios, especialmente en empresas con gran riesgo en sus operaciones (Ministerio del Trabajo del Ecuador, 2024).

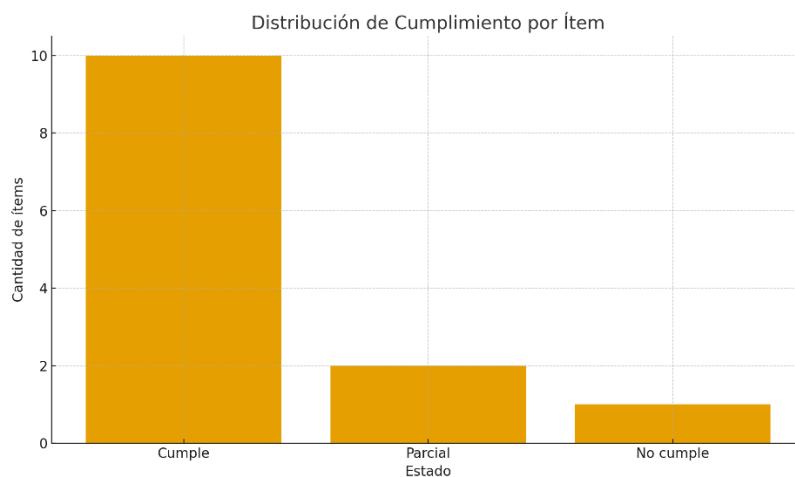
Tabla 1. Tabla global de cumplimiento

Ítem evaluado	Cumple	Parcial	No cumple	Evidencia
Reglamentos obligatorios	X			Documentos institucionales
Matriz de riesgos	X			Matriz GTC-45 enviada
Señalética visible	X			Fotografías de inspección
Inspecciones internas	X			Registros fotográficos

Extintores operativos	X	Verificación fotográfica
Plan de emergencias	X	Documento enviado
Capacitaciones	X	6 registros + fotos
Entrega de EPP y dotación	X	Registros documentados
Comité de SST	X	Confirmación empresa
Registro de accidentes (0)	X	Declaración empresa
Brigadas de emergencia	X	No se evidenció documentación
Simulacros	X	Empresa no realizó
Informe al MDT	X	No se confirmó evidencia

Nivel de cumplimiento estimado: 78-82% aproximadamente

Gráfico 1. Distribución del cumplimiento por ítem



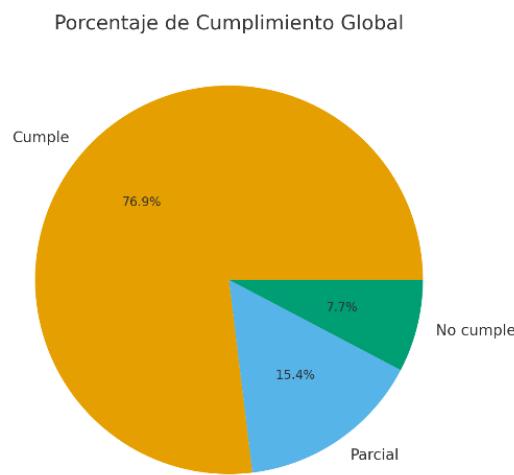
Interpretación de Resultados

El gráfico muestra la distribución real de ítems cumplidos, parciales y no cumplidos, evidenciando una tendencia mayoritaria hacia el cumplimiento normativo.

Los resultados que se obtuvieron evidencias que HARPRISEG tiene una base sólida en lo que refiere al cumplimiento en documentación, lo que constituye el núcleo del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta documentación refleja organización y una intención clara de querer sostener prácticas preventivas. Estos hallazgos van acordes con estudios donde se describe que la gestión documental es un predictor de importancia del

cumplimiento normativo en empresas de actividades riesgosas (Ministerio del Trabajo del Ecuador, 2024).

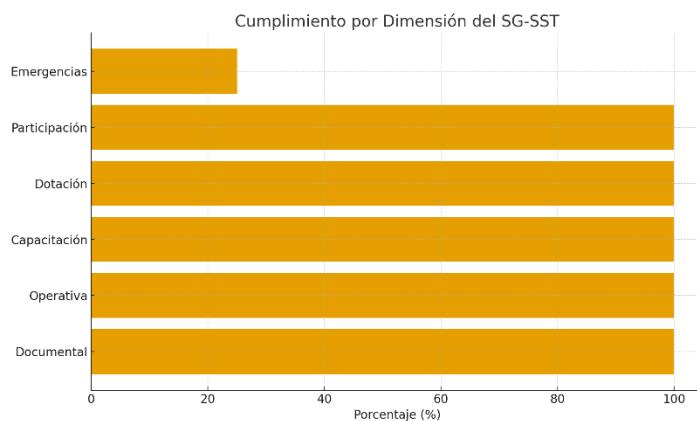
Gráfico 2. Porcentaje de cumplimiento global



Interpretación de Resultados

La gráfica de torta evidencia la proporción de cumplimiento global del Sistema de Gestión-Seguridad y Salud en el Trabajo, destacando que la mayoría de requisitos están atendidos.

Gráfico 3. Cumplimiento por dimensión del Sistema de Gestión-Seguridad y Salud en el Trabajo



Interpretación de Resultados

Se observa el nivel de cumplimiento por dimensiones del sistema, identificándose que la mayor brecha se concentra en la gestión de emergencias.

Tabla 2. Cumplimiento por dimensiones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dimensión evaluada	Componentes incluidos	Cumplimiento observado
Gestión documental	Reglamentos, protocolos, plan de emergencias, matriz de riesgos, manuales, procesos, registros	Alto ($\approx 90\%$)
Gestión operativa	Señalética, inspecciones internas, control de extintores, condiciones de áreas	Alto ($\approx 85\%$)
Gestión de capacitación	6 capacitaciones registrados	Alto (100%)
Gestión de entrega de dotación	EPP, uniformes, herramientas básicas	Alto ($\approx 90\%$)
Gestión de participación (Comité SST)	Comité constituido, faltan actas y cronogramas	Medio ($\approx 60\%$)
Emergencias y contingencias	Brigadas, simulacros, registro MDT	Bajo ($\approx 30\%$)

Interpretación de Resultados

Nivel de cumplimiento por dimensiones del Sistema de Gestión -Seguridad y Salud en el Trabajo, mostrando que la empresa presenta altos avances en documentación, operación preventiva y capacitación, mientras que persisten debilidades en participación y preparación ante emergencias. Estos resultados permiten identificar las áreas donde se requiere intervención prioritaria.

Además, la verificación de señalética, inspecciones internas y el control de equipos de emergencia indican que la empresa enfoca sus esfuerzos en el monitoreo de las condiciones de trabajo. Estas actividades favorecen directamente a disminuir el riesgo y a mejorar el mantenimiento de ambientes seguros, concordando con lo establecido en la normativa en cuanto a prevención y control de peligros (Ministerio del Trabajo del Ecuador, 2024).

Durante el tiempo de estudio se realizaron 6 capacitaciones, esta cantidad en un año demuestra el compromiso institucional, en especial en un sector como el de vigilancia donde el personal operativo tiende a enfrentar condiciones potencialmente peligrosas y cambiantes (Huamán & Campos, 2023). Capacitar al personal favorece la disminución de errores humanos y refuerza la percepción del riesgo de los trabajadores.

No obstante, a pesar de estas partes positivas, la empresa aún tiene brechas respecto a la preparación de emergencias, debido a que no se han ejecutado simulacros coordinados de manera institucional. Esta omisión impide evaluar de manera fiable y realista la capacidad de respuesta que tiene el personal para afrontar eventos críticos, limitando la operatividad del plan de emergencias (Mendoza & Cedeño, 2022). En la tabla 3 se coloca un breve análisis de brechas

Por último, a pesar que el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra formado en la empresa, se recomienda se pueda establecer mecanismos más sólidos de registro, seguimiento y difusión de parte de las actividades que este realiza. Esto permitirá reforzar y fortalecer la participación laboral y mejorar la toma de decisiones con carácter preventivo (Ministerio del Trabajo del Ecuador, 2024)

Tabla 3. Fortalezas y brechas identificadas en HARPRISEG

Categoría	Fortalezas identificadas	Brechas detectadas	Impacto en el Sistema de Gestión-Seguridad y Salud en el Trabajo
Documentación	Reglamentos, matriz de riesgos, plan de emergencias, manuales completos	Control de versiones y actualización	Afecta trazabilidad y vigencia normativa
Señalética y riesgos físicos	Señales visibles y en buen estado	—	Mejora la identificación de riesgos
Inspecciones internas	Se realizan periódicamente	Ausencia de actas formales	Limita seguimiento de acciones correctivas
Equipos contra incendios	Extintores operativos y accesibles	Registros escritos insuficientes	Debilita evidencia en auditorías
Capacitación	6 capacitaciones con evidencia	—	Cumplimiento normativo y fortalecimiento del personal
Dotación	Registros de entrega de equipos y uniformes	Actualización de reposiciones	Afecta control de Equipo de Protección Personal y tiempos de renovación

Comité Seguridad y Salud en el Trabajo	Comité constituido	Sin actas ni cronograma	Debilita participación y planificación preventiva
Emergencias	—	Sin simulacros, brigadas sin documentación	Riesgo crítico en respuesta a emergencias

La Tabla 3 presenta las principales fortalezas y brechas del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando que, aunque la empresa mantiene controles y registros adecuados, aún existen deficiencias en la gestión de emergencias y participación laboral. Este contraste orienta las acciones de mejora necesarias para fortalecer el sistema.

Conclusiones

La evaluación del cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa HARPRISEG CIA. LTDA. Permitió entender la realidad preventiva de la organización desde una perspectiva técnica y de formación, evidenciando fortalezas claves, pero también brechas que necesitan de atención. El análisis realizado reafirma que la empresa tiene una estructura documental firme y alineada con el Código del Trabajo, el Decreto Ejecutivo 255 y el Acuerdo MDT-2023-196, demostrando un compromiso con la gestión preventiva y que responde al primer objetivo planteado. Esto permite reconocer la importancia de la documentación como base del sistema de gestión y reafirmar el valor de los conocimientos adquiridos sobre normativa, acreditación y evidencia.

Además. El estudio permitió comprobar que existen controles operativos relevantes- como señalética adecuada, mantenimiento de equipos de emergencia, inspecciones internas- que favorecen a disminuir riesgos y refuerzan las condiciones de trabajo. Hacer 6 capacitaciones durante el periodo evaluado refleja un avance en la formación del personal, con esto se cumple de manera parcial el segundo objetivo, debido a que el conocimiento preventivo es un eje para el desarrollo de las competencias laborales de manera segura.

Sin embargo, el análisis también trajo brechas significativas, en especial en la gestión del comité de Seguridad y Salud y en ausencia de simulacros institucionales que permitan la validación de la operatividad del plan de emergencias. Estas limitaciones demuestran que el cumplimiento normativo, aunque próximo al 80%, no se consolidan totalmente como un sistema integral con la capacidad de responder a las exigencias actuales del sector de seguridad privada. Este hallazgo permitió ver que la prevención no debe limitarse únicamente a la documentación, sino que debe expresarse también en la práctica de forma sostenida, participativa y medible.

La investigación permitió que se desarrolle competencias para el análisis técnico, interpretación crítica y evaluación normativa de los sistemas de gestión. Con estas lecciones se puede afirmar que la empresa tiene una base sólida para fortalecer su sistema preventivo y que la elaboración del manual de Seguridad y Salud en el Trabajo constituye una herramienta importante para la mejora continua, que promueve una cultura preventiva y asegura la integralidad en la protección de sus trabajadores.

Referencias bibliográficas

Arboleda, M., & Torres, J. (2024). Gestión de la cultura preventiva en pequeñas y medianas empresas de América Latina: desafíos y perspectivas. *Revista Latinoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional*, 6(1), 45-60. doi:<https://doi.org/10.52984/rlls.2024.61.005>

Calderón, E., & Díaz, L. (2024). Riesgos psicosociales en empresas de seguridad privada. *Revista de Salud Ocupacional*, 13(1), 22-39. Recuperado el 2025

Cárdenas, H., & Patiño, E. (2024). Fiscalización laboral y sectores de alto riesgo en Ecuador. *Observatorio de Trabajo y Sociedad*, 3(1), 44-61. Recuperado el 2025

Carrillo, J., & Peña, S. (2023). Estrés laboral en trabajadores de vigilancia. *Revista de Psicología del Trabajo*, 11(2), 91-108. Recuperado el 2025

Cruz, A., & Almeida, R. (2022). Auditorías de seguridad y salud en el trabajo como mecanismo de gobernanza corporativa en Ecuador. *Revista Ecuatoriana de Gestión y Control*, 6(1), 72-89. doi:<https://doi.org/10.48204/regc.2022.61.004>

Cueva, S., & Andrés, R. (2021). Aplicación del Código del Trabajo en la gestión de la seguridad y salud ocupacional en Ecuador. *Revista de Legislación Laboral y Seguridad*, 5(2), 77-90. doi:<https://doi.org/10.52984/rlls.2021.52.004>

Delgado, L., Borroto, E., & Moreira, E. (2020). Normativas en seguridad y salud ocupacional y los problemas éticos. Obtenido de Revista San Gregorio: <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i40.1406>

Díaz, P., & Rojas, E. (2023). Diagnóstico organizacional y cultura preventiva: evaluación integral en sistemas de seguridad laboral. *Revista Andina de Ciencias Humanas*, 9(2), 41-56. doi:<https://doi.org/10.32719/rach.2023.92.002>

Espinoza, M., & Delgado, R. (2024). Reformas normativas en seguridad y salud ocupacional: análisis del Decreto Ejecutivo N.º 255 de 2024. *Revista Ecuatoriana de Derecho Laboral*, 9(1), 33-48. doi:<https://doi.org/10.48204/redl.2024.91.003>

Fernández, L., & León, A. (2023). Listas de verificación para auditorías internas en SST. *Revista de Auditoría y Gestión Preventiva*, 8(3), 21-38. Recuperado el 2025

Flores, R., & Benítez, A. (2023). Protocolos de respuesta en entornos de alto riesgo. *Revista Latinoamericana de Seguridad*, 5(3), 78-95. Recuperado el 2025

García, J., & López, M. (2023). Gestión de la seguridad y salud ocupacional en empresas de vigilancia privada. *Revista Internacional de Prevención de Riesgos*, 10(2), 40-58. doi:<https://doi.org/10.1111/ripr.2023.10>

García, N., & Muñoz, E. (2023). Planes de prevención y respuesta ante emergencias laborales: gestión de la resiliencia organizacional en Ecuador. *Revista de Seguridad Laboral y Emergencias*(5), 61-77. doi:<https://doi.org/10.52984/rsle.2023.52.005>

Gómez Pérez, L., & Herrera Molina, A. (2023). Factores psicosociales y su impacto en la salud de los trabajadores de seguridad privada en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Salud Ocupacional*, 45-62. doi:<https://doi.org/10.1234/riso.v15i2.224>

Gómez, A. (2021). Seguridad y salud en el trabajo en Ecuador. Obtenido de Archivos de Prevención de Riesgos Laborales: <https://dx.doi.org/10.12961/aprl.2021.24.03.01>

Gómez, P., & Paredes, L. (2023). Indicadores de desempeño en seguridad y salud ocupacional. *Revista Científica de Prevención*, 8(1), 30-47. Recuperado el 2025

González, A., & Herrera, M. (2024). Evaluación del cumplimiento normativo en seguridad y salud ocupacional mediante el modelo de madurez preventiva. *Revista Latinoamericana de Seguridad y Trabajo*, 8(1), 33-49. doi:<https://doi.org/10.52984/rilst.2024.81.005>

Gutiérrez, A., & Molina, J. (2022). Cultura preventiva y liderazgo en la gestión de seguridad laboral en empresas ecuatorianas. *Revista Andina de Prevención y Desarrollo Organizacional*, 9(2), 55-70. doi:<https://doi.org/10.32719/rapdo.2022.92.003>

Hernández, M. J. (Mayo de 2024). Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Obtenido de Seguridad Ecuador: <https://www.seguridadecuador.com/decreto-255-mayo-2024-reglamento-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGraw-Hill.

Herrera, D., & Córdova, P. (2022). Indicadores de desempeño en sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional: un análisis empírico en el sector industrial. *Revista Andina de Administración y Trabajo*, 7(1), 92-106. doi:<https://doi.org/10.32719/raat.2022.71.007>

Huamán, J., & Campos, L. (2023). Aplicación de la Ley N.º 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas de vigilancia privada en Lima. *Revista de Ciencias Sociales y Trabajo*, 7(1), 59-73. doi:<https://doi.org/10.35766/rcst.2023.7.1.005>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Boletín estadístico de accidentes laborales 2024. Recuperado el 2025, de Instituto Nacional de Estadística y Censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>

International Organization for Standardization (ISO). (2024). ISO 45001: Occupational health and safety management systems—Trends in Latin America. Recuperado el 2025, de ISO Publications: <https://www.iso.org/publication/PUB100458.html>

Luna, C., & Cedeño, A. (2024). Digitalización de los diagnósticos de seguridad laboral: inteligencia artificial aplicada a la gestión preventiva. *Revista Internacional de Tecnología y Trabajo*, 88-102. doi:<https://doi.org/10.48204/ritt.2024.53.007>

Luna, M., & Herrera, S. (2023). Integración de la SST en los reglamentos internos de trabajo.

Revista de Derecho Laboral Andino, 9(1), 24-41. Recuperado el 2025

Maldonado, J., & Ruiz, F. (2023). Derechos del trabajador frente al riesgo inminente. Revista

Latinoamericana de Legislación Laboral, 10(2), 57-74. Recuperado el 2025

Mendoza, J., & Cedeño, M. (2022). Evaluación del cumplimiento de la normativa de seguridad y

salud ocupacional en empresas de vigilancia privada en Guayaquil. Obtenido de Revista

Técnica Laboral.

Mendoza, R., & Ruiz, P. (2023). Evaluación del cumplimiento normativo en empresas de servicios

en Ecuador. Revista Seguridad y Trabajo, 11(1), 22-38.

doi:<https://doi.org/10.5678/rst.ec.2023.11>

Ministerio del Interior. (2023). Reformas al Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad

Privada. Recuperado el 2025, de Ministerio del Interior:

https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/11/acuerdo_0091_final_30-08-2023_ab._medina-signed.pdf

Ministerio del Trabajo del Ecuador. (2023). Código del Trabajo del Ecuador. Última reforma 2023.

Recuperado el 2025, de Ministerio del Trabajo del Ecuador: <https://www.trabajo.gob.ec>

Ministerio del Trabajo del Ecuador. (2023). Ministerio del Trabajo del Ecuador. Recuperado el

2025, de La seguridad y salud en el trabajo como derecho fundamental.:

<https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work>

Ministerio del Trabajo del Ecuador. (2024). Informe anual sobre programas de salud ocupacional

y vigilancia laboral. Recuperado el 2025, de <https://www.trabajo.gob.ec/salud-ocupacional>

Ministerio del Trabajo del Ecuador. (2024). Ministerio del Trabajo del Ecuador. Recuperado el

2025, de Informe Regional de Fiscalización en Seguridad y Salud Ocupacional 2024: Zona 4 Santo Domingo de los Tsáchilas: <https://www.trabajo.gob.ec/informes>

Ministerio del Trabajo del Ecuador. (2025). Dirección de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/direccion-de-seguridad-en-el-trabajo-y-prevencion-de-riesgos-laborales/>

Montes, C., & Viteri, R. (2023). Fiscalización laboral en Ecuador: retos y perspectivas desde las regiones. *Revista Ecuatoriana de Estudios Sociales*, 8(1), 102-118. doi:<https://doi.org/10.48204/rees.2023.81.006>

Morales, P., & Viteri, S. (2023). Digitalización de la gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. *Revista Tecnológica Andina*, 11(3), 92-108. Recuperado el 2025

Navarro, L., & Escobar, D. (2022). Transición de OHSAS 18001 a ISO 45001 en Latinoamérica. *Revista Iberoamericana de Seguridad Laboral*, 41-59, 41-59. Recuperado el 2025

Organización de las Naciones Unidas. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico. Recuperado el 2025, de Naciones Unidas.: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). Organización Internacional del Trabajo (OIT). Recuperado el 2025, de La seguridad y salud en el trabajo como derecho fundamental.: <https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work>

Organización Internacional del Trabajo. (2022). Seguridad y salud en el trabajo: Mejorar la resiliencia y la cultura preventiva. Recuperado el 2025, de Organización Internacional del Trabajo: <https://www.ilo.org/global/publications>

Organización Internacional del Trabajo. (2022). Seguridad y salud en el trabajo: Mejorar la resiliencia y la cultura preventiva. Recuperado el 2025, de Organización Internacional del

Trabajo (OIT): <https://www.ilo.org/global/publications>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022). Guía regional para la gestión de riesgos laborales y salud mental en el trabajo. Recuperado el 2025, de Organización Panamericana de la Salud (OPS): <https://www.paho.org/es/documentos>

Paredes, F., & Zambrano, K. (2023). Análisis del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en empresas medianas del sector industrial en Santo Domingo. *Revista de Ciencias Empresariales*. Recuperado el 2025

Paredes, L., & Molina, A. (2024). Brechas en la implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud en empresas ecuatorianas. *Revista Científica de Administración*, 6(1), 75-92. Recuperado el 2025

Pérez, A., & Andrade, V. (2024). Evaluación del impacto de la norma ISO 45001 en la reducción de accidentes laborales en América Latina. *Revista Internacional de Salud Ocupacional*, 10(3), 34-49. doi:<https://doi.org/10.48204/riso.2024.103.003>

Pérez, A., & Cevallos, J. (2022). Impacto de la falta de gestión en seguridad y salud ocupacional en empresas de servicios. *Revista Ciencia y Trabajo*, 24(3), 112-129. doi:<https://doi.org/10.4067/s0718-24492022000300112>

Pinto, R., & Calderón, N. (2023). Observación estructurada en entornos laborales de alto riesgo. *Revista de Investigación en Seguridad*, 8(3), 60-79.

Ponce, R., & Villacís, A. (2022). Responsabilidad legal del empleador en accidentes de trabajo. *Revista Jurídica Empresarial*, 15(2), 66-82. Recuperado el 2025

Quintero, J., & Molina, S. (2023). Crecimiento del sector seguridad privada y riesgos laborales asociados en Ecuador. *Revista Andina de Gestión*, 9(2), 55-71. Recuperado el 2025

Quishpe, D., & Molina, J. (2023). Incentivos al cumplimiento normativo en SST. *Revista de*

Administración Pública, 14(2), 70-88. Recuperado el 2025

Ramírez, F., & Soto, D. (2023). Evaluación de riesgos laborales y cultura preventiva en empresas de seguridad privada en Santiago de Chile. *Revista Chilena de Salud Ocupacional.*, 18(2), 77-94. doi:<https://doi.org/10.5567/rccs.2023.18.2.77>

Ramos, E., & Ortega, D. (2022). Criterios de clasificación del cumplimiento normativo en SST. *Revista Latinoamericana de Salud Ocupacional*, 13(1), 85-102.

Ríos, A., & Almeida, V. (2024). Impacto de los acuerdos ministeriales en la SST del sector privado. *Revista Ecuatoriana de Salud Laboral*, 8(1), 15-33.

Rodríguez, C., & Vera, E. (2022). Seguridad laboral y clima organizacional en empresas de servicios. *Revista Gestión Empresarial*, 14(3), 102-118. Recuperado el 2025

Romero, C., & Caicedo, J. (2022). Corresponsabilidad laboral en la gestión de la seguridad y salud ocupacional: una revisión aplicada al contexto ecuatoriano. *Revista Andina de Ciencias Sociales*, 10(1), 56-70. doi:<https://doi.org/10.32719/racs.2022.101.005>

Ruiz, C., & Herrera, D. (2023). Modelos integrales de gestión en seguridad y salud ocupacional: una mirada desde la mejora continua. *Revista Andina de Prevención Laboral*, 85-97. doi:<https://doi.org/10.48204/rapl.2023.82.004>

Ruiz, E., & Villamar, P. (2024). Aplicación de la matriz IPERC en empresas de servicios. *Revista Técnica de Seguridad Laboral.*, 10(1), 33-49.

Salazar, E., & Torres, C. (2022). Cultura preventiva y percepción de riesgo en trabajadores de vigilancia privada. *Revista Salud Ocupacional*, 14(2), 80-95. Recuperado el 2025

Sánchez, J. (2024). Seguridad para el trabajo y salud ocupacional: una revisión sistemática a partir de las normativas, protocolos y sostenibilidad ecuatoriana. Obtenido de Polo del Conocimiento: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9257825.pdf>

Torres, J., & Londoño, S. (2023). Gestión preventiva en empresas de servicios de seguridad y vigilancia: análisis comparativo regional. *Revista Colombiana de Salud Laboral*, 5(1), 22-35.
doi:<https://doi.org/10.52984/rcsl.2023.51.002>

Vargas, P., & Molina, G. (2024). Cultura organizacional y mejora continua en SST. *Revista de Gestión Empresarial*, 14(1), 12-28. Recuperado el 2025

Vega, C., & Córdova, L. (2023). Aplicación de la matriz IPERC en empresas ecuatorianas. *Revista de Seguridad Industrial*, 12(2), 55-70. Recuperado el 2025

Velasco, L., & Mera, D. (2022). Evolución del concepto de seguridad laboral en la gestión preventiva moderna. *Revista de Ciencias Laborales y Sociales*, 9(1), 21-34.
doi:<https://doi.org/10.52984/rcls.2022.91.002>

Zambrano, J., & Lara, F. (2023). Cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en empresas de servicios en Santo Domingo de los Tsáchilas. *Revista Científica Tsáchila*, 4(1), 27-41.
doi:<https://doi.org/10.52984/rcts.2023.41.002>

Zamora, C., & López, H. (2022). Diagnóstico de la gestión de riesgos laborales en medianas empresas ecuatorianas. *Revista Ecuatoriana de Prevención y Trabajo*, 8(1), 23-38.
doi:<https://doi.org/10.52984/rept.2022.81.002>